

El Día de Palencia

anuncios, esquelas y comunicados } Según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestre: 12 »

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 9 de Enero de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11387

HOJA DEL DÍA

La "Hoja Oficial"

empezado a publicarse la «Hoja Oficial» de los lunes. Ya se ha intentado con ello ese espacio de 36 horas de incomunicación con el público y con los anunciantes—que tanto tranquilizaba a algunos.

pero a decir verdad, ni el público los anunciantes han agradecido el esfuerzo. El primero porque no ha tenido ningún interés en comprarla, y segundos porque se han empeñado no revestir interés ninguno extraordinario, hasta el punto de que el primer número de la «Hoja Oficial» se cayó de las manos, que la han llevado a coger, por exceso de sosería.

Agradecemos de todos modos al Gobierno el celo con que ha mantenido el descanso dominical de los periódicos. Creemos que se ha equivocado al estimar como grave la incomunicación de noticias, durante las 36 horas, no es de aplaudir, que no haya pasado por sus mentes hacer víctimas esa equivocación a los tracteados periodistas, que como también son hijos de Dios, aunque hay entre ellos uno entre todos, algunos que no lo hacen, son dignos de descansar un día a la semana, y especialmente el domingo, que la iglesia ha santificado y que es el día en que el descanso es realmente sabroso, porque puede compartirse con todas las personas de la familia, y con todos los amigos, al par, que con el cumplimiento de los deberes y de los deberes religiosos.

Es evidente que no todos los trabajos pueden suspenderse el día del domingo, pues ya Jesucristo lo dijo en las páginas del Evangelio cuando reñía a los fariseos diciéndoles: ¿es que si se os cae la mula al pozo en el domingo vais a esperar al lunes a sacarla? Pero también es evidente que el trabajo del periodista no se para en nada al caso de la mula que se

cae al pozo, pues si esta no puede esperar con vida 24 horas dentro del pozo, el público puede esperar no sólo 36 horas, sino 360 sin noticias de ninguna clase. Lo dice la razón, lo ha dicho la experiencia y lo viene a confirmar ahora la «Hoja Oficial» tan firmemente recibida por el público, que a pesar de la novedad que suelen revestir todos los primeros números de cualquier hoja o publicación que sean despertando la curiosidad del público, esta «Hoja» de los lunes se ha empezado a vocear por las calles sin intriga ni nadie.

Y es que en realidad, aunque seamos periodistas, no podemos menos de reconocer que las noticias interesan cada vez menos, hasta el punto de que los periódicos para ganar el favor de la opinión, tienen que intercambiar las noticias con fotografías, caricaturas, artículos, concursos, etc. etc. que hacen que la noticia sea lo de menos volumen e importancia en el periódico. Y esto no por que el instinto de curiosidad de la gente de hoy, sea menor que el de la gente de ayer, sino porque los medios de propagar las noticias son hoy tantos, tan variados y tan rápidos, que el periódico por mucho que se precipite llega casi siempre retrasado. El tren, el auto, el teléfono, o la radiotelefonía se han anticipado muchas veces a darnos particularmente las noticias antes de que el periódico nos las meta por los ojos.

Y son, por otra parte, tantas las noticias que de todos lados nos llegan, que en vez de estar ansiosos de ellas estamos únicamente ansiosos de poder descansar de ellas.

Creemos, por lo tanto, que la opinión hubiera agradecido más que una vez de reducirse la incomunicación de 36 horas se hubiera elevado a 72.

tereses agrarios, firmará como representante de Palencia, por ser un problema de España, pero principalmente de Castilla. De nada servirá que la Diputación de Palencia, firme, si vosotros agricultores no rubricáis con el alma que parece dolorida en silencio, permitiendo que las industrias os roben lo que sirve de alimento a vuestras fieras. Tened en cuenta que todas las luchas agrarias se han perdido por no tener los agricultores unión; y si queréis que el problema de riego no se quede al margen, que no haya dilaciones ni excusas que pueden ser habilidades de las grandes empresas en los altos poderes para arrebataros los riegos que es vuestra vida.

Médico militar

Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Clarete del Paramillo

Se vende de la nueva cosecha.

Vino elaborado con esmero.

Fermentando la uva separada del rampojo.

Precios: Litro, 50 céntimos.
Embotellado: Una botella 45 céntimos.
» Docena de botellas 5'25 pesetas.

Se garantiza la pureza. Se sirve a domicilio.

Corral 1.º de los Soldados. (Accesorio de la calle Mayor Pral., 27)

TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 81. Teléfono núm 2-68

LEÓN

Sobre un "Mensaje de Misericordia"

En los soportales de la Plaza Mayor una joven y desventurada mujer pernoctaba al calor de unos periódicos que alfombraban su frío lecho. ¡Sábanas que sobre el duro suelo colocan estos infelices sin hogar, como si aquella prensa que llamara constantemente a las puertas de la caridad, fuese al finalizar el año, en la noche horrible y fría, el único abrigo para sus harapientos y desfallecidos cuerpos!

La desgraciada mujer, madre prematura, guardaba entre sus brazos un hijo de pocos días. ¡Dicen murió de frío la tierna criatura!

El caso, es triste y desgarrador para todos; pero qué no será para cuantos sabemos de la dulce caricia de uno de estos angelitos a quienes amamos con orgullo de padre? Mas no por eso vamos a templar el acero de nuestra pluma, al objeto de esgrimir, precisamente, en contra de las buenas gentes, que por su cuenta, con su apoyo o bajo su protección, costean y sostienen esos centros asilos o roperos que tanto beneficio reportan al pobre, menesteroso y desvalido.

¡No, ilustres compañeros en las letras! Para justificar públicamente el sentimiento de una triste noticia que a todos atraviesa el corazón, no es necesario aludir a nadie ni hacer señalamientos de ningún género. Y es que resulta mucho más fácil escribir temas sobre la caridad, que ejercerlos prácticamente en el terreno de la vida real.

Por eso, sin duda, el admirado escritor Alberto Insua, se limita, al enviarnos su mensaje de misericordia, lo suscribamos todos para pedir «un refugio nocturno, con sopa caliente, estufa de desinfección y cama para los pobres de la calle, para los miserables, para los hambrientos y para los desnudos».

Estamos conformes con su humanitario mensaje y quiera Dios si el nuevo refugio nocturno lo llegan pronto a crear, no pertenezcan a él algunos literatos, porque pudiera darse el caso el mejor día, que en cierta noche, otra mujer abandonada,—vaya usted a saber por qué hombre,—pernoctase sobre el quicio de la puerta de cualquier plaza, teniendo por sábana el

periódico en que antaño el escritor criticara acerbamente este cruel abandono.

¿Y qué culpa íbamos a tener, por ejemplo, los fundadores del benemérito y nuevo refugio que propone Insua, si esta otra joven mujer y prematura madre llega a encontrarse en la horrible noche muerta de frío entre sus brazos al hijo de su vientre, que como el anterior y tantos inocentes, son víctimas de hombres malvados, de padres sin entrañas?

Benigno Pereda del Río
Madrid.

CRONICILLA

LAS NIEBLAS

Como nota de actualidad recojo la de la temperatura.

Supongo que mis amables lectores estarán conformes conmigo en que el invierno ha hecho ahora su aparición en Palencia, pues a la temperatura apacible y suave que disfrutamos el mes de Diciembre ha sucedido un frío, cuya intensidad aumenta por causa de la pícara niebla.

La lluvia, el viento y la helada son menos temibles que la niebla y es que esta antipática huésped penetra en el organismo humano y le hace temblar, pase a todos los sistemas de calefacción.

Por otra parte, la niebla da a la ciudad un aspecto sombrío y triston y retiene al público en sus hogares; por eso, estas noches se nota muy poca animación en la calle Mayor, y advierto la ausencia de unos grupos de señoras de edad, a quienes las gusta dar unos paseitos antes de cenar por nuestra espaciosa y mejor urbanizada vía.

En cambio, unos cuantos respetables señores, que padecen del estómago, que por prescripción facultativa se ven obligados a pasear antes de las comidas, protestan energicamente de su compañera niebla, porque se exponen a adquirir un constipado fuerte.

Peró la niebla no es una molestia crónica ni intransigente con los palatinos, y muy pronto se despedirá de nosotros hasta el año que viene.... y Dios quiera que la veamos.

Alfonso Cubillo

DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Medios de diferenciar la muerte aparente de la muerte real

Es indudable que un sólo caso de enterrado en vida es más que suficiente para extremar estos cuidados en evitación del equívoco.

El caso se repite en la historia y los sepultureros en algunas ocasiones han visto cadáveres en actitudes defensivas, lo que explica que fueron enterrados con vida.

En las épocas de epidemias sujetos catalépticos, maníacos e histéricos pueden dar la sensación de una muerte real cuando sólo es aparente. La corruptela de enterrar a los cadáveres antes del plazo de 24 horas puede traer esas consecuencias. Realmente debían permanecer los cadáveres insepultos por lo menos 72 horas, aunque una vez evidenciado el fallecimiento fueran conducidos a un depósito donde no fuesen un peligro para la salud pública.

No contamos con signos evidentes de la muerte pues ni las facies cadavéricas, ni la insensibilidad, son de un valor absoluto. Las grandes hemorragias dan aspecto cadavérico y muchos estados sincopales suprimen la sensibilidad.

Se ha dicho que los revulsivos aplicados, si la muerte es real no producen ni el enrojecimiento ni las flictemas propias de la vida, aunque sea latente.

El ojo es el órgano que despierta la sagacidad de los medios legistas como medio de diagnosticar la muerte, pues cuando ésta sobreviene, el ojo pierde su brillo, su tensión por evaporización. La pupila se relaja y no reacciona a la luz y en un 25 por 100 de casos presenta una mancha de color moreno amarillento que se manifiesta dos o tres horas después del fallecimiento. La retina está colorada y se dice que el cadáver guarda en su pupila la última imagen que la impresión como el caso presentado por Baission a la academia de París.

Experimentalmente se han sacrificado conejillos que se les hacía mirar a una rejilla y obteniendo por fotografía de su retina las barras verticales y transversales del enrejado. Si instilamos unas gotas irritantes de dionina por ejemplo al 2 por 100 se ve en el vivo una turgencia de los vasos pro-

vocando lágrimas y si se instila eter puede actuar sobre el corazón si la muerte no es real haciendo volver a la vida.

Es un mal método el seguido de poner un espejo ante la boca y si se empañá, la familia queda intranquila y nada más lejos de la realidad, pues las fermentaciones cadavéricas pueden producir este fenómeno.

El cadáver pierde la temperatura y como cuerpo inerte se pone a la temperatura de medio ambiente, por ley de irradiación. En la muerte aparente puede la temperatura ser de 24.º 25.º.

El corazón es el último en entretarse y cuando esto ocurre la circulación se paraliza siendo este estado incompatible con la vida; no obstante, un fakir se exhibía en el circo teniendo la pretensión de parar un cuartito de hora su corazón.

No falta quien aconseja la cardiopuntura que se practica clavando una aguja larga en el espacio precordial y si el corazón late, la aguja se mueve (este es un medio de cerciorarse de la muerte pues si la muerte solo es aparente con este control se convierte en muerte real).

Ycard propone un método llamado de la fluorescina que es sin duda el medio más seguro de identificar la muerte hasta el extremo de decir Maurice d'Halluin: «Para mi fluorescina negativa es la imposibilidad de resucitar en la tumba».

Se funda éste método en la difusión que alcanza en el organismo esta materia por la circulación. Como ésta sustancia es soluble en el agua y no existe normal ni anormalmente en nuestro organismo ni es cáustica ni tóxica, puede emplearse. Bajo su acción se coloca la orina, sangre mucosa, adquiriéndose en el «ojo» por ejemplo color verde esmeralda.

Se emplea: Fluorescina 5 gramos. Carbonato sódico 5 gramos. Agua destilada 40 centímetros cúbicos.

El procedimiento de las quemaduras para producir fluctena es poco estético y repugna a las familias. La rigidez se efectúa a las 3 o 4 horas de la muerte, siendo completa a las 24 horas y es debida a la coagulación de la miosina, pues los músculos en vida tienen relación ácida y esto favorece la coagulación.

Ycard es autor de un procedimiento que ofrece grandes seguridades y que se aconseja a esas tintas simpáticas que emplean los charlatanes para embaucar a las gentes.

Escriben con una disolución de acetato de plomo al 50 por 100 en agua sobre un papel la palabra Muerte y es incolora por ser el acetato una sal blanca pero si el escrito se expone donde existan emanaciones sulfurosas el escrito se torna en negro porque la sal incolora se transforma en sulfuro de plomo de color negro.

La reacción es positiva, seis horas después del fallecimiento con simplemente exponerlo en las fosas nasales.

Estos sencillos métodos podrán llevar la tranquilidad a las familias en aquellos casos que la paz del muerto hace sospechar en una muerte aparente y bueno será cerciorarse por estos sencillos métodos que en nada alteran la paz del sepulcro.

J. Collar

Notas de Enseñanza

Asamblea de profesores de Instituto

Se ha celebrado en Madrid la asamblea anual de la Asociación de Catedráticos de Instituto, ocupándose los reunidos de importantes cuestiones pedagógicas, tales como la permanencia de estudiantes en los Institutos, las Asociaciones de estudiantes del bachillerato, del Instituto Escuela, etc., y lamentando que no hayan tenido realidad las promesas de mejora económica.

Por votación unánime se eligió la nueva Junta directiva, compuesta por los señores Sandoval (D. Manuel), presidente, y Domínguez Berrueta, Miranda Garro, De la Fuente, Larios, Gómez, Robledo, Gil Baños, Pérez García, Loro, Fontanilla y Alvarez López.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña María García Aparicio

falleció en Melgar de Arriba (Valladolid)

EL DÍA 3 DE ENERO DE 1926

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposo don Daniel Castellanos; sobrinos María, Juliana, Manuel y Anunciación García Muñoz; hermano político don Cipriano Castellanos (Presbítero) y demás familiares

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

Funerales en Villalumbroso.

No se reparten esquelas

El partido socialista visto por quienes lo conocen

Caciquismo, burocracia y... 8109 afiliados

La agrupación de Valladolid contra el «poder central» del partido

A manos de nuestro querido colega «La Gaceta del Norte», de Bilbao, ha llegado una circular que la agrupación socialista de Valladolid ha dirigido a las demás agrupaciones del mismo partido, circular que es por cierto no poco interesante por las teclas que toca y por las notas que da para información del curioso público.

Estimando nosotros que este documento merece ser conocido, a nuestras columnas le trasladamos.

Dice así: «Partido Socialista Obrero.—Agrupación de Valladolid.—A la Agrupación Socialista de...»

Estimados correligionarios: La Agrupación Socialista vallisoletana, en Asamblea celebrada recientemente, ha aprobado la proposición que, literalmente transcrita dice así:

«La Agrupación Socialista de Valladolid acuerda no inspirar su conducta en otras normas disciplinarias que las trazadas por los Congresos del Partido, aceptando sin embargo los acuerdos del Comité nacional en cuanto pugnen con el criterio de la misma; pero reservándose en todo caso el derecho a interpretar libremente unas y otras.»

«La Agrupación Socialista vallisoletana funda su decisión en el hecho de que a su juicio las decisiones de los organismos directivos del Partido—Comisión ejecutiva y mayoría del Comité nacional—no se ajustan a las normas tradicionales del Partido Socialista.»

«Por tratarse de un acuerdo de relativa trascendencia, que hemos adoptado, doloridos, ante la conducta que se sigue por la mayoría de los organismos dirigentes del Partido, nos creemos obligados a daros conocimiento de él y a participaros, además, que los motivos determinantes de nuestra actitud son, sintéticamente, los siguientes:

1.º Que se aceptan cargos importantes, de nombramiento indirecto sin consultar previamente con el partido y sin someter después lo hecho al referéndum de las agrupaciones.

2.º Que se tolera y se defiende el hecho de que ejerzan cargos públicos de carácter electivo de algunos correligionarios cuyo nombramiento no fué hecho por la organización obrera ni por las agrupaciones respectivas, con olvido de las normas acordadas, y con menoscabo de la disciplina y del buen nombre del Partido.

3.º Que se defiende y ampara al subdirector de «El Socialista» cuando, con invasión de las funciones que son propias del Comité nacional, decide por sí la orientación que ha de darse al órgano central del Partido, suspende el derecho de crítica de los actos de la Ejecutiva o del Comité nacional y cae en la parcialidad de publicar o no publicar los artículos que, sobre una misma cuestión, escriben los correligionarios según éstos expresen criterio favorable o adverso a los acuerdos de los organismos dirigentes del Partido.

4.º Que del cuerpo de redactores de «El Socialista», cuya designación corresponde al Comité nacional y no a la Subdirección de aquél, forman parte compañeros sin aptitud periodística, causándose con ello al Partido y a las ideas el daño irreparable de que su órgano periodístico, a pesar de costar bastante dinero, no tenga la aceptación que, bien hecho, tendría.

5.º Que la administración del Partido es sencillamente costosa. Son demasiados los funcionarios que tenemos para 8.109 afiliados y 211 secciones.

6.º Que por la Ejecutiva o por la Dirección de «El Socialista» se informa deficiente y parcialmente a las Agrupaciones de lo que en el seno del Comité nacional se trata.

7.º Que se observa, en algunos actos de ciertos elementos dirigentes del Partido, un principio de poder personal, corruptor e incompatible con las normas de austeridad y democracia, que siempre se siguieron entre nosotros.

8.º Que han sido inútiles cuantas tentativas hicimos para remediar los males apuntados. El Comité nacional no es, realmente, representación fiel

del Partido. Los delegados regionales están en minoría. Es siempre la Ejecutiva—integrada casi en su totalidad por correligionarios madrileños, funcionarios del partido algunos de ellos—quien decide con sus votos. Es decir, la Ejecutiva es juez y parte. Convencida de que ello es perfectamente inútil, la Agrupación Socialista vallisoletana no reclamará ya nada contra aquélla ante el Comité nacional. Reclamará ante el Congreso del Partido. Y, en el entretanto, ha creído conveniente a su dignidad adoptar el acuerdo que ha adoptado y que, cumpliendo mandato de la asamblea general, os trasladamos con todo agrado.

Cordialmente vuestro y del socialismo.—El presidente P. P. Fernández.—El secretario, G. Velasco.

Tirando de la manta con tal circular la Agrupación Socialista de Valladolid, descubre en el partido un panorama curioso, en el que se destacan los siguientes puntos culminantes: a) que dentro de aquél vive, pincha y coria un cacicato de varios «compañeros notables» que traen y llevan por sí y ante sí las cosas del partido y sirven de sostén a una burocracia aprovechada; b) que en la redacción de «El Socialista» hay elementos sin aptitud periodística, metidos en ella no por lo que valen, sino porque... les han metido; c) que sobre la administración del partido gravita un funcionarismo bastante costoso; d) que en ciertos elementos directivos se trasluce un principio de poder personal y corruptor; e) y que los afiliados al partido socialista en toda España son 8.109.

De entre todos estos puntos, nuestro estimado colega bilbaíno hace resaltar la cifra de los socialistas militantes en toda España y señala el hecho de que, merced a las turbias aguas del antiguo régimen, pudieran, apoyados en 8.109 afiliados, chupar «la rica breva de SEIS ACTAS de diputados a Cortes seis distinguidas figuras del socialismo español», proclamando, por añadidura, que «eran los únicos que representaban la verdadera opinión pública».

Con razón comenta admirablemente «La Gaceta del Norte» que CUARENTA AÑOS de propaganda y organización de las ideas socialistas hayan dado por resultado la formación de un núcleo de 8.109 afiliados. ¿No es este un caso parecido al de la monja parturiente?

Finalmente demuestra la transcrita circular que del arbusto del partido socialista español se ha desgajado una rama: la de la sección de Valladolid.

Lea V. todos los días la sección «Anuncios por palabras». Puede interesarle alguna de las cosas que en ella se anuncian.

BIBLIOGRAFIA

La Hormiga de Oro

El número 53 (año XLII) de la interesante publicación católica «La Hormiga de Oro», es, como de costumbre, del mayor interés.

En su texto, exquisitamente cuidado inserta varias crónicas y narraciones de los distinguidos escritores que habitualmente colaboran en sus páginas, entre ellas un bonito cuento de Reyes, ilustrado con preciosos dibujos, y un notable trabajo sobre «El profeta Isaias y las Sibilas de Rafael», esas egregias joyas del arte cristiano que se conservan en la ciudad Eterna.

En la parte gráfica, como siempre profusa e interesante, publica curiosas informaciones sobre la Lotería de Navidad, y el desbordamiento del Guadalquivir, a la vez que registra todas las actualidades de algún relieve ocurridas en toda España, durante la semana.

Además publica sus habituales secciones de entretenimientos, correo del curioso, folletines diversos, etcétera.

En la administración de **La Hormiga de Oro**, Apartado número 26, Barcelona, se facilitan números de muestra a quien lo solicite.

SE VENDE armonium en muy buen estado; razón Mayor Antigua, 121. Anastasio Martín, Palencia.

De la vida municipal

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

En segunda convocatoria se reunió anoche la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental don Antonio Díez, asistiendo los capitulares señores Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Vista la instancia de don Leoncio Curries, pidiendo autorización para construir una tapia en la Avenida de Modesto Lafuente y en la finca propiedad de los señores Hijos de A. Fernández, se acuerda acceder a lo solicitado.

De conformidad con lo dictaminado por el arquitecto, se desestima la instancia de don Rufino Antolín, que pretendía permiso para construir una acera en el Barrio del Otero, previa la concesión de losos por la Corporación municipal. Se funda la negativa en la carencia de losos para estos servicios particulares, por haberse agotado las existencias.

Se autoriza a doña Carmen Quirós para modificar unos huecos en la casa señalada con el número 3 de la calle de Mariano Prieto.

Previas las condiciones que fija el arquitecto, se concede permiso a don Jerónimo Arroyo para elevar la tapia del convento de Religiosas Agustinas Recoletas, en la parte correspondiente a la calle de Gil de Fuentes.

El señor Prieto hace algunas observaciones sobre la estrechez de la calle, dato que debe tenerse en cuenta en la concesión del anterior permiso, por aconsejarlo así, razones de salubridad y urbanización.

Se concedió a don Blas Gutiérrez la libre introducción de 200.000 kilos de leña con destino a su industria de alfarería.

Enterada la Permanente de la instancia de los hermanos Lucio y Julio Sánchez, suplicando la concesión de la cantidad que anualmente se les satisface por la extracción de cadáveres y otros trabajos en el río Carrión, se

autoriza a la Alcaldía para abonar este año igual gratificación que en los anteriores.

Se aprobó la solicitud de don Angel Rodríguez Pastor, por la que se ofrece a la Corporación para ayudar a la construcción de una verja en las inmediaciones de la Antigua Florida y Heras del Bosque, contribuyendo al coste de esta reforma.

Se adiciona al padrón de vecindad a don Bernardo Alonso Asensio.

Dada cuenta del fallecimiento del obrero Apolonio García, víctima de un accidente del trabajo, se acuerda satisfacer a la familia la indemnización correspondiente, o sea la cantidad que asciende el jornal de 4 pesetas diarias, en los días de trabajo, por espacio de dos años.

Se adjudica definitivamente a Pedro Giménez la subasta de las obras de pavimentación de varias calles.

A propuesta del presidente se hace constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el acto de homenaje celebrado el día de Reyes en honor al gobernador civil, agradeciendo la Permanente al vecindario su actitud patriótica, al reforzar con su presencia los prestigios de la autoridad y proclamar la causa del orden.

El señor Prieto abogó por la nueva subasta de las parcelas de terrenos próximas a la calle del Muro, entendiendo que se precisa urbanizar toda aquella parte de la población y si para ello hay que tasar de nuevo los terrenos y bajar el precio, no importa, pues el interés de la ciudad exige que la reforma sea total.

También el señor Serna se muestra conforme con el anuncio de la nueva subasta, pero sin que se modifique el tipo de tasación.

Discutido el asunto se acuerda fijar la fecha del 29 del actual para la subasta, con el mismo precio de la anterior.

Con lo cual, y no habiendo más cuestiones de que tratar, se levanta la sesión.

Laboremos por la Patria

Leía aun no hace mucho en las columnas de este mismo periódico una estadística del analfabetismo reinante en España, cuyos números llevaron a mi espíritu un eco tristísimo de pesadumbre y de honda pena; de una pena muy profunda y muy amarga; desconuelo verdaderamente sentido, del que ama y venera a nuestro patrio suelo con un amor que supera a todos los amores; del que ansioso para su idolatrada España, brilló sobre todas las naciones, esplendor por encima de todos los países, cultura que sobrepasará a todos los Estados; que no en balde palpita en mi corazón constantemente el ideal más alto, moral y materialmente considerado, hacia el bendito solar español.

Y al repasar las fatídicas cifras que en esa estadística arrojan algunas provincias, elevaba mis preces al altísimo implorando pronto remedio, hasta alejar esa ola negra de incultura que nos envuelve y rebaja ante el mundial concierto de civilización; pero a la vez también evoluciona un pensamiento a rás de tierra, animando a todos mis dignos compañeros (si lo necesitan) para enviarles por esa especie de radiotelefonía del sentimiento, del espíritu, un confortable recordatorio, para que prosigan su labor docente, sin decaimientos, con entusiasmo, con perseverancia, con fe; que no sea rémora para ello, nuestra pobre dotación personal, lo mezquino del material escolar, lo deficiente de nuestros inadecuados locales; para recordarles que nuestra misión es sublime, y como tal de abnegación, de sacrificio; nada nos importa que esta sociedad y estos pueblos nos miren con indiferencia, con encono y hasta con hostilidad; nuestra reivindicación económica y social vendrá después; y vendrá sin pedirla, sin reclamarla; cuando entreguemos a esa misma sociedad niños instruidos y hombres honrados, verdaderos ciudadanos del mañana; entonces resurgirá nuestro valer y hará exclamar a las multitudes lo que decía el gran Alejandro Magno en la muerte de su insigne maestro Aristóteles: «Honremos al maestro nacional, pues si nuestros padres nos trajeron a la tierra, ellos con su celo, con sus enseñanzas nos elevaron al cielo». Mientras a luchar y a vencer; que esas cifras aterradoras vayan en rápido descenso, que desaparezcan del todo, que más victorias consiguiera siempre la perseverancia en todas las manifestaciones activas del vivir, que la inteligencia mejor sustentada y que el más brillante hecho de armas.

A mí, por mi parte, cábeme la honra de manifestar con voz potente—y fué ra modestia insana, que en esta ocasión sería pedantería o cursilismo—que en esta Escuela de mi cargo, no existe ningún analfabeto; ni chico ni grande, ni niños ni adultos; todos, y el que menos saben leer y escribir medianamente y operan con las cuatro operaciones fundamentales aritméticas; y aun pudiera decir que desde ocho años no hay viviente humano en este pueblo que tenga la obscura nota del analfabetismo. A despecho de mis sistemáticos detractores—quién no los tiene, por cualquier motivo!—me complazco en así decirlo, y ya lo demostré pública y oficialmente. ¿Comprendéis queridos compañeros, por qué digo esto?...

Si la Patria lo es todo, como sabemos, démosle todo a la Patria, las pujanzas de nuestra férrea y decidida voluntad, las exquisiteces de la más sentida vocación, los resultados de los más experimentados y reconocidos métodos de educación; las iniciativas de una inteligencia puesta al servicio activo de tan sublime idea. Hagamos niños instruidos, niños religiosos, niños honrados; que esos niños acimatados a ese sano ambiente de cultura y bondad, en el correr de los tiempos, llegarán a hombres influenciados de ese germen bendito y formarán más tarde la hermosa Patria, que vosotros anhelaís, que yo deseo ardientemente y en que todos soñamos; una Patria de aurora esplendorosa, siempre civilizada, siempre sobresaliente, siempre triunfadora.

¡Laboremos para conseguirlo!
Alberto de Castro

¿MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE para labrar la madera?

Centros y Sociedades

«Juventud Antoniana»
Relación de la nueva Junta Directiva de esta Asociación nombrada para el año actual de 1926, establecida en Santa Clara de esta ciudad.

Director, M. I. Sr. D. Eusebio Cepando; Subdirector, Sr. D. Santiago G. Bombín; Depositario, Sr. D. Andrés Medina; Presidente, Saturnino Gutiérrez Vega; Secretario, Eduardo Revuelta Díez; Tesorero, Clemente Velayos; Contador, Luis Villada; Vice presidente, Carlos Aguilar Polo; Vice secretario, Gregorio Soto; Bibliotecario, Benito Gutiérrez Vega; Vocal primero, Maximino González; vocal segundo, Santiago Bravo; Celador mayor, Justiniano Alonso.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MAGAZ

La Secretaria del Ayuntamiento En visita de despedida hemos tenido el gusto de saludar a nuestro inolvidable amigo don Arturo Muñoz, que hoy ha marchado a Albores de la Rivera (León), de cuya importante villa ha sido nombrado recientemente secretario. Para sustituirle y mientras el Ayuntamiento provea la vacante, será desempeñada por nuestro convencino e ilustrado joven, don Próspero Buey.

Rasgo piadoso

Los jóvenes de ambos sexos que durante las pasadas fiestas de Navidad entretuvieron agradablemente a numeroso público que presencié las funciones teatrales puestas en escena, han destinado—a indicaciones del señor capellán—parte de los ingresos obtenidos a hacer un valioso obsequio a la Virgen de Villaverde, habiendo puesto ya a disposición del referido capellán, la cantidad correspondiente. Proceder tan hermoso y desinteresado ha sido muy bien acogido en esta villa.

SALDANA

En este momento llega un vecino de Bustillo de la Vega a dar parte a este Juzgado de instancia, de que en el próximo pueblo de Lagunilla há parecido ahogado en una charca, el joven de 16 años Nemesio Delegrado.

El portador de la noticia, (con quien he tenido el gusto de hablar), me dice cree haya sido casual, por que a dicho joven le solían dar ataques.

FRECHILLA

De un robo de conejos
El vecino de esta localidad, Donato López, no intervino absolutamente para nada en el robo de conejos cometido recientemente, según resulta de las actuaciones judiciales.

PÁRAMO DE BOEDO

Fiestas religiosas
Con gran solemnidad se han celebrado fiestas religiosas los días de Natividad, Año Nuevo y Reyes, oficiando la misa varios sacerdotes de la localidad, y el primero de dichos días el niño Teodoro Hermoso dirigió la palabra al pueblo, poniendo de relieve la humildad y pobreza de la Sagrada Familia.

En la festividad de Año nuevo, el niño Desiderio Tejedor, discursó sobre el año que expiró y el que principia. Ambos pequeños fueron felicitados por las autoridades y el pueblo.

En la festividad de Reyes, y como llave que cierra las tres fiestas, el digno y culto economo de esta feligresía, desarrolló hermoso tema.

En los tres días, han sido representadas obras teatrales por el elemento joven, poniéndose en escena, entre otros, «El portal de Belén» y «La joroba de la envidia».

Bien por el pueblo de Páramo y gracias a los actores.

AMPUDIA

De Inspección
Por el inspector de substancias alimenticias, fueron decomisados diez kilogramos de chicharos, por estar en malas condiciones para la venta pública.

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de la Calle habrá misas de siete a ocho y media, cada media hora. A las diez la del regimiento y a las diez y media la habrá solemne y con sermón en honor de la Sagrada Familia.

Como se trata de una fiesta que tanto interesa a las familias cristianas, esperamos que acudan muchas de las que forman esta feligresía.

Por la tarde será la función a las cinco y media, continuando los ejercicios propios del mes de Enero en su honor.

Hoy han comenzado en San Lázaro los cultos solemnes en honor de la Sagrada Familia con la bendición del hermoso Grupo adquirido por la Asociación parroquial, hecha por el Reverendísimo señor Obispo.

A continuación se celebró la misa de once, que todos los días del Novenario se dirá a la misma hora, según está anunciado.

A las seis de la tarde comenzará el Novenario solemne con exposición de S. D. M., y sermón, que predicará el reverendo P. Esteban de San José, Carmelita.

E. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

Consultorio gratuito

Organizado debidamente consultorio, reanudamos hoy sábado, las contestaciones a sultas que nos han dirigido.

Zurren la pandereta y zarra madrileña:

Prima Vera.—Sus rasgos ficos nos dicen que es usted de abolengo. Debe, pues, plantearse, por consiguiente, de Veras». En cuanto a la permítanos usted que lo que pues su letra demuestra que tazgos que de ella se «chaigan han sido a través de un cráterándola en el escaparate... suelo...

Mazurka.—Sus dudas den. Lo más que le cuesta tras contestacionss, son los mos, precio del número de en todo España. Si le hágase suscriptor, y le barato. Defiéndanos usted no abuse del baile... Lo de lo de Mazurka.

Zanillo o Tarrillo.—¿Qué recen las rubias o las nosotros las castañas... pilongas... y a usted también.

Sol.—Tiene usted razón sin amor, no se comprende lo dijo «El Zaragozano», en ra edición de su famoso Pero no nos puede negar, como el amor, le gustan a percebes, y si son con mucho más... ¿a que s?... Masón.—No tanta prisa, són, que puede usted tropezar a tierra toda su masonería... gos de su escritura, no Es decir, dicen algo: que usted sufre una afeción científica que le empuja a la Cúrese, si no quiere terminar Tonticomio... Y sería una penión y tonto...

UNA NOTA
Alcaldía de Palencia
Como a pesar de las reñones de ésta Alcaldía, para propietarios de automóviles, motocicletas, autocamiones y camiones senten en las oficinas de este Ayuntamiento los «Carros los coches y del conductor, parte de los vecinos que se aquellas circunstancias no han do con este requerimiento, y to, con las órdenes terminando Gobierno Civil, se apercibe presente a los mencionados propietarios de automóviles, motocicletas, miones y camionetas, existentes Ciudad, para que antes de los corrientes, presenten los documentos en aquellas oficinas, apercibimiento de que se les con 50 pesetas, caso de no a más de cumplimentar el medio de comisionado y a Palencia 9 de Enero de 1926.

Notas de Hacienda

Para los Ayuntamientos
El señor delegado de Hacienda ha manifestado que siguen dose activos trabajos, para nar cuanto antes, y en su día volverá a anunciar oportunamente nóminas correspondientes para las efectivas de los recargos de contribución industrial, las 20 por 100 de Rústica y Urbana mismo tanto, de industrial. No se hicieron antes los necesarios por falta o carencia, sonal en las Oficinas de Hacienda, Palencia, por cuyo motivo efecto la nota publicada ayer misma sección.

LICENCIADO DEL EJERCICIO

Nueva Ley de destinos acaba de aprobar el Director todos los que hayan servido cinco meses en adelante y retirados. Formularios de cumentos, derechos y deberes dos y modo de obtener A 3,50 ejemplar se remite a certificado, acompañando el giro postal. Pedidos a la LA PATRIA, Carrera de San 51. Apartado 643. Madrid.

Relojes de pared

tantos con máquinas de las marcas se venden en la SALAMANCA. Mayor Pral., 53.

El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina siempre al placer o al vicio.

Página Social-Agraria

Siempre que puedas hacer un bien al prójimo, sin perjuicio tuyo o de tercero, hazlo, aunque sea tu enemigo.

DEL MOMENTO

Contra los contribuyentes emboscados

Los tres decretos leyes cuyo extracto lo amplio que nos fué posible, publicamos serán sin duda alguna el principal objeto de la preocupación y comentario de la inmensa mayoría de los españoles.

Y es natural que así sea, ya que tocan a los intereses materiales de casi todos los ciudadanos.

Tampoco creemos equivocarnos si afirmamos que muchos los habrán leído con disgusto, al menos con una prevención. Al fin, habrán leído todo vendrá a parar en que tenemos que pagar más. No es éste embargo el espíritu que informa las disposiciones que comentamos.

El Gobierno pretende, y el propósito puede ser más laudable, llegar a una justa proporción en los tributos. Indiscutible que una gran parte del pueblo español se ve abrumado por un exceso de cargas tributarias premamente porque otra no pequeña parte no tributa en la cuantía que le responde por su riqueza. Ya el mismo decreto sobre declaración de propiedad, advierte certeramente de los aspectos de esta injusticia.

Entre las aportaciones que los diversos componentes de la economía nacional hacen hoy al presupuesto de los Estados, acaso importen las del trabajo propiamente dicho, que las de la riqueza territorial, a cual es insostenible.

Aunque sólo fuera para reparar esta enorme injusticia social, los decretos eran de absoluta necesidad.

Es urgente e indispensable conocer la riqueza y el valor exacto de la hacienda.

Es necesario acabar con el contribuyente emboscado aunque para contribuir tengamos que poner todos a la contribución la austeridad más abnegada y el más elevado espíritu patriótico.

Porque ahora el conocimiento de la riqueza se confía únicamente a la horadad ciudadana. Lo que no pudieron conseguir ni el Catastro ni los Registros fiscales, se encuentra ahora a la sinceridad del contribuyente.

Conseguirá el Gobierno sus propósitos? Hay razones para esperar que ha de avanzarse mucho en el camino trazado. Cierta que hay que luchar contra el natural instinto de defensa del contribuyente; pero debe tenerse en cuenta que ese instinto no debe tener ahora la fuerza que lo tenía en los desgraciados tiempos de la vieja política. El contribuyente está convencido de que ha desaparecido aquella antigua conducta de desenfado. Sabe también que no puede resistir hoy el peligro que se deriva irremediamente del parlamentarismo, cadena de intereses creados, que todo echaba mano para procurarse unas elecciones.

Hoy la autoridad está rodeada de todos sus atributos y el contribuyente que pensar que si se deja dominar de su natural instinto, no podrá defenderse de las severas sanciones de la ley dispone, porque tiene el convencimiento pleno de que han de ser aplicadas sin contemplaciones ni fingimientos.

¡Cristo, Rey del Universo!

No muere Dios, ni su palabra pasa. Lo que su mano en el misterio escribe, fuego ardiente que a la tierra abraza, juzga el tiempo y en lo eterno vive. Habló Daniel; la humilde piedrecilla que desgajó la tempestad del monte, abrió de la visión los pies de arcilla cubrió cuanto abarca el horizonte! El juez Supremo, sobre nubes de oro, como ascendió, descendió; los circundan arpas aladas el rumor sonoro nimbó agosto en resplandor le inundan. Se acerca el fin: en dicha agradecida humanidad sus lágrimas convierten se levanta el templo que es la vida.

¡Arriba generosos corazones! Sobre la oscura noche de la muerte! Meditad con amor lo que está escrito: ¡Cristo en la tierra, es Rey de las naciones! Cristo en el cielo, es Rey de lo infinito!

Carlos Walquer Martínez

CRÓNICA DE LONDRES

REFORMA AGRARIA DE LLOYD GEORGE

Lloyd George, acaba de conseguir que haya sido aprobado unánimemente en una Asamblea de candidatos parlamentarios liberales, su proyecto de reforma agraria. Se trata de una reproducción del programa que preconizó ya en 1915 y que le costó muchos odios, siendo a la vez una ampliación del plan que había propuesto en su discurso de Killerton, el cual no tuvo el éxito que su autor esperaba.

Pero hay que hacer notar que la victoria que ha conseguido ayer Lloyd George no tiene carácter definitivo, porque la Asamblea de candidatos liberales se ha limitado a adoptar el programa que aquél le propuso, simplemente como un anticipo que tienda a esclarecer las normas de la Convención liberal agraria, que ha de celebrarse en el mes de enero.

Dejando a un lado las repercusiones que el programa de Lloyd George ha podido tener sobre la disciplina del partido, y la presión que ha ejercido sobre la opinión de ese partido por sus argumentos de orden material, veamos en qué consiste hoy día el proyecto de reforma del antiguo primer ministro.

Se ignora en general, en el extranjero, que la propiedad del suelo en sentido absoluto no existe en Inglaterra. «La idea de propiedad absoluta», escribe Joshua William (Law of Real Property), es completamente desconocida en el derecho inglés. Ningún hombre en derecho posee absolutamente las tierras. No tiene sino un interés o un estado sobre ellas.»

Sin entrar en la enumeración de las diferentes especies de posesión que subsisten desde los tiempos feudales, limitémonos a hacer constar que el «freehold», o propiedad que puede concebirse, es considerado en derecho como un gage que el propietario recibe directamente del Rey. Lloyd George, penetrado de este principio desde el tiempo en que él ejercía más intensamente su profesión de abogado, ha concebido la idea de basarse en este hecho para hacer un nuevo reparto de tierras, creando en la Gran Bretaña una clase agraria análoga a aquella que existe en Francia desde la Revolución, asegurando a la vez una mejor utilización del suelo.

Cuando ha desarrollado esta idea en sus discursos del verano último, llegó a proponer que desde una fecha que determinaría una ley, el Estado tomaría formalmente posesión de toda la propiedad de las tierras de la Gran Bretaña, indemnizando a los propietarios actuales, haciendo luego un reparto racional fijándose únicamente en servir lo mejor posible los intereses de la Agricultura.

Ahora acaba de renovar esta proposición, desarrollándola con un proceso más gradual. La toma de posesión por el Estado de los terrenos agrarios a partir de una fecha señalada, se realizaría en las condiciones siguientes:

1.º Cuando las tierras sean puestas en venta a un organismo regional, el «country authority», que será elegido, las adquirirá.

2.º Cuando una propiedad quede vacante por la muerte o emigración del cultivador, la adquirirá el mismo organismo.

3.º Ante el informe de un inspector nombrado por la Comisión, de que una propiedad está mal explotada, la Comisión se hará cargo de ella, a menos que el propietario no demuestre que de tal estado de cosas es responsable un tercero, obligándose a remediarlas inmediatamente.

4.º Cuando una propiedad es habitualmente desatendida o se dilapidada el «county thorty» intervendrá para adquirirla.

5.º Cuando los colonos y obreros agrícolas de una propiedad se manifiesten unánimes en que debe ser rescatada, la Comisión deberá adquirir estas tierras.

¿Qué harán las comisiones regionales con todos estos bienes que caigan en sus manos? En su primer proyecto Lloyd George proponía que las tierras fuesen entregadas a quien las explotaba aumentando todas las cargas del propietario, mas un nuevo impuesto que pagarían a las autoridades del Condado. Ahora en su programa reformado, la Comisión podrá adoptar este mismo procedimiento o crear una nueva propiedad, recabando ella misma las responsabilidades del propietario.

Esperando que el Estado vaya con estos procedimientos transformando la propiedad e instituyendo en todas partes un régimen de pequeños propietarios, se obtendrá del suelo un rendimiento superior.

En cuanto a los obreros agrícolas, vasto proletariado que en Inglaterra no poseen ni casa ni tierras y que vive a menudo en la miseria, el programa de Lloyd George les promete una mejora en su suerte, gracias a las disposiciones siguientes: los salarios obreros deberán constituir una primera carga, antes de todo beneficio, sobre la explotación agrícola como en ciertas industrias: les será permitido elevarse en la condición de asalariados a la de propietarios, no dependiendo más que del Estado; las casas y las tierras les serán proporcionadas sin alquiler; gozarán, en consecuencia, de una mayor independencia política y social.

Hemos dicho que este programa, que debe constituir el punto de resistencia de las reformas sociales del partido liberal, no ha tenido más que una aprobación provisional. Después de haberla hecho votar por los candidatos eventuales de su partido para las próximas elecciones legislativas, M. Lloyd George, la defendió en una reunión de los diputados liberales, celebrada en la Cámara de los Comunes.

Hay lugar para creer que el carácter radical, por no decir revolucionario, de las concepciones de Lloyd George, ha alarmado a ciertos espíritus, y que se ha manifestado una bastante viva oposición. Sin embargo, se ha constituido una comisión formada por Sir Alfred Mond, M. Walter Runciman y otros cuatro diputados, para examinar la cuestión y hacer un llamamiento a sus colegas liberales en una próxima reunión. Suponiendo que la aprobación de estos parlamentarios terminase por ser lograda, quedaría aún por convertir a la mayoría de los electores británicos a un programa tan atrevido, y sería necesario aguardar a un Gobierno liberal, con Lloyd George a la cabeza, para que la transformación examinada, del sistema secular de la propiedad rural en Inglaterra, comenzara a acercarse al dominio de las realidades.

Un hombre de Estado inglés, de una gran experiencia, a quien se le hablaba un día de otra idea grande de Lloyd George, la «devolución», es decir, la transformación de las islas británicas en estados federales, con parlamentos distintos para Inglaterra del Sur, Inglaterra del Norte, el país de Gales, Escocia, con un parlamento imperial central en Londres, decía con una sonrisa bondadosa y tolerante: «Dejadle. Son balones de ensayo que lanza de vez en cuando».

¿Se podría decir otro tanto de la nueva política agraria, que el hombre de Estado acaba de formular? Parece que ha anunciado la intención de emplear unas 60.000 libras esterlinas por

año, para una grande campaña en favor de su nuevo proyecto.

El nuevo balón, si así sucede, tendrá una fuerza ascensional considerable.

Roberto L. Cru

Londres, 1-Enero-1926.

El presente año 1926

Centenarios notables

ENERO

1 de 1526. Nacimiento de San Luis Beltrán, en Valencia.

14 de 1526. Firman en Madrid su concordia renunciando Francisco I, rey de Francia, sus pretensiones al Milanesado, Nápoles, Génova, los Países Bajos y la Borgoña.

20 de 1726. Fundación de la ciudad de Montevideo, por el mariscal Bruno de Zabala.

26 de 1626. Horrorosa inundación en Salamanca, que causó grandes desgracias en las personas, en los edificios y en los ganados.

31 de 1726. Muere en Zaragoza el B. P. Fr. Antonio de Arbies, franciscano escritor español.

FEBRERO

3 de 1526. Matrimonio en Sevilla del rey don Carlos I «el Emperador», con doña Isabel de Portugal.

11 de 1526. Publicación de la paz firmada entre los reyes don Carlos I «el Emperador» y Francisco I de Francia.

27 de 1026. Muere Sahyah ben Aly el Mataly, XVI califa de Córdoba, en combate contra Mahomed ben Ismalay, ben Mahomed, ovalí de Sevilla.

MARZO

7 de 1126. Muere en León la reina doña Urraca.

18 de 1526. El rey don Carlos I «el Emperador» otorga la libertad a Francisco I de Francia.

22 de 1526. El alcalde don Rodrigo Ronquillo dicta en Valladolid sentencia de muerte en garrote contra don Antonio de Acuña, obispo de Zamora.

31 de 1726. Auto de fe en Valladolid.

ABRIL

10 de 1626. El Papa Urbano VIII declara verdadero mártir a San Francisco de San Miguel, franciscano, natural de La Parrilla, religioso que fué del convento de San Francisco, de Valladolid.

29 de 1526. Descubrimiento de Tanibe, por Francisco Pizarro.

MAYO

5 de 1826. Nace en Granada la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III, emperador de Francia.

6 de 1826. Nace en Valladolid don Juan Fernández Ruiz Pino, abogado, escritor y poeta.

20 de 1026. Sube al poder Heshchan ben Mahomed el Naar, califa de Córdoba.

JUNIO

1 de 1726. Nace en Madrid la infanta María Teresa, hija de los reyes don Felipe V y doña Isabel Farnesio.

8 de 1026. Nace en Vivar don Ruy Díaz de Vivar, «el Cid Campeador».

15 de 1426. Cortes en Valladolid.

19 de 1626. Muere en Santiago de Compostela el R. Sr. D. Fr. Agustín Martínez, arzobispo de aquella Diócesis, natural de Valladolid.

21 de 1126. Muere en Roda San Raimundo, obispo y patrón de Barbastro.

25 de 1526. Concilio en Alcalá de Henares.

26 de 1626. La ciudad de Lima elige por su Patrón a San Francisco Solano.

27 de 1526. Célebre junta de teólogos en Valladolid.

30 de 1126. Muere en Salamanca el V. P. Fr. Gerónimo, obispo de Valencia y Salamanca, de la orden de San Bernardo.

JULIO

4 de 1526. Gran terremoto en Granada.

31 de 1826. Último auto de fe en España.

AGOSTO

2 de 1526. Muere en Valladolid el señor don Pedro Núñez de Monroy,

abad de Santander, notario mayor del rey don Alfonso XI de Castilla y cunnavegante español, natural de Molina.

4 de 1526. Muere en la Malasia Juan Sebastián del Cano, primer circunnavegante español, natural de Guetaria, Guipúzcoa.

11 de 1556. Muere en Cuenca el ilustrísimo señor don Juan Diego Ramírez de Villaescusa, presidente de la Real Chancillería de Valladolid, obispo de Astorga, Málaga y Cuenca, capellán mayor y consejero de la princesa doña Juana, embajador en Inglaterra y en Francia, escritor doctísimo.

25 de 1726. Muere en Madrid el venerable P. Fr. Francisco Fajardo, franciscano, predicador de S. M., natural de Novés.

25 de 1826. Nace en Valencia de Alcántara el literato don Luis Rivera.

SEPTIEMBRE

27 de 1726. Muere el Ilmo. Sr. Don Manuel Pérez de Aracl y Rada, obispo de León y Arzobispo de Zaragoza.

OCTUBRE

2 de 1626. Muere en Valladolid el M. I. Sr. D. Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar, gran diplomático y ministro del rey D. Felipe III.

19 de 426. Muere en Zaragoza el poeta Prudencio, natural de aquella ciudad.

NOVIEMBRE

1 de 1826. Publicación del primer manifiesto del partido carlista.

14 de 1526. Visitan la villa de Valladolid los reyes don Carlos I «el Emperador» y doña María de Portugal.

27 de 1726. Solemne coronación en la Catedral de Zaragoza, de don Pedro III «el Grande» y su esposa doña Constanza, reyes de Aragón, y juramento de su hijo el príncipe don Alfonso, por sucesor de la corona.

DICIEMBRE

12 de 1526. Nace en Granada don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, ilustre marino.

22 de 1626. El Papa Urbano VIII concede al rey don Felipe IV «el Grande» el derecho de presentación para todos los arzobispados, obispados, beneficios y dignidades de las islas de Occidente.

27 de 1726. El Papa Benedicto XIII canoniza a San Francisco Solano.

C. G. García-Valladolid

Interesantísimo discurso pontificio dirigido a 15.000 exploradores (1)

Los Exploradores ofrecen al Pontífice el más grato consuelo

Hijos queridísimos: Este año Santo nos ha proporcionado, en los ocho meses que lleva transcurridos, grandes consuelos; grandes para el corazón que los experimenta y grandes y espléndidos para los ojos que los contemplan. Otros consuelos semejantes (de ello somos deudores a la infinita misericordia de Dios y a la piedad filial de nuestros buenos hijos) nos aguardan todavía en lo que resta de año. Pero el que «vosotros procuráis al corazón y a los ojos del Padre común», con el espectáculo de vuestra piedad filial, figura ciertamente «entre los más inefables y gratos» y desde ciertos puntos de vista, no superable fácilmente y «sin asomo de duda, jamás superado hasta ahora».

Los Exploradores son los hijos más queridos de su corazón

En este momento contemplamos, formados irreprochablemente, delante de nuestros ojos, «casi junto al corazón», a tantos hijos nuestros que han acudido de todas partes y de los más lejanos países. También vosotros, hijos muy queridos, de una manera peculiar vuestra, «esencialmente filial», por el puesto que ocupáis en la familia católica universal, «nos hacéis sentir toda la dulzura de aquella universal paternidad que desde el cora-

(1) Dividimos el discurso en diferentes párrafos, para su más fácil inteligencia.

zón de Dios hemos sentido descender al nuestro» desde el día en que, por arcano designio de la Providencia, fuimos llamados a la altura de este apostólico ministerio.

El Explorador es lealmente religioso (1)

La unidad y la universalidad de esta familia; la catolicidad de la Iglesia, se hace visible y palpable con vuestra presencia misma; vosotros nos la hacéis ver y sentir de un modo nuevo hasta por aquel particular aliento de juvenil, y con harta frecuencia de infantil piedad filial «de que hacéis gala», Exploradores, «doquiera os presentáis». Porque no sois únicamente hijos nuestros llegados de todas partes: «sois los amados, los queridísimos hijos que habéis tenido que emplear energía, disciplina, resistencia, fatiga, quizás trabajos y sacrificios, para venir a encontraros con vuestro Padre. Nos congratulamos de ello íntimamente, puesto que vuestra presencia representa de esta suerte una generosa profesión de fe, (2) de adhesión y de carifio al Vicario de Cristo; de fe, de amor y de adhesión a la Antigua Santa Madre Romana.

IV.—Los Exploradores son la esperanza de la Religión, de la Iglesia, de la Familia, de la Patria (3)

En nuestra familiar espiritual sois los jóvenes las esperanzas generosas, floridas, vigorosas de una generación futura, la esperanza de la religión y de la Iglesia, de la familia y de la Patria. Nuestro placer, nuestro consuelo—queridos Exploradores—al veros va siempre en aumento a medida que nuestro pensamiento otea más amplios horizontes. En cuanto a los pequeños todos sabemos que caricias, qué finezas, casi diríamos más propias de una madre que de un padre, guardaba para ellos el tierno corazón de Jesús; pero cuando está con vosotros, con la flor de la juventud en el rostro, con el vigor de la vida que aparece en todas las sonrisas, entonces su corazón se conmueve de ternura muy particular. Entre los apóstoles, Juan, el más joven, es el predilecto. Para con él el Divino Maestro no tiene secretos y le permite lo que jamás concedió a nadie: reclinarse su cabeza sobre el pecho del Redentor. Cuando Jesús se encuentra con un joven de bellas esperanzas, de buenas y santas inspiraciones, el Evangelio tiene una frase magnífica: «lo vivo y le amó»; lo envolvió en una mirada de carifio; cuando se encuentra con un joven despedazado por la muerte, por una compasión especial, atendiendo a su vez a las lágrimas de una madre, vence a la muerte y obra uno de los milagros más estupendos que el Evangelio se complace en narrar y describir con acentos verdaderamente divinos, y, cuando le devuelve de la muerte a la vida para restituirlo a la madre, lo apellida con el nombre de su edad, con el nombre que también os corresponde a vosotros—Exploradores—, hijos míos: «Adolescens, tibi dico: surge!»

(Continuará)

(1) Los «Exploradores de España» (y sirva esto para deshacer absurdas e injuriosas patrañas) se han manifestado constantemente religiosos, buenos católicos; «Católicos son todos los introductores del Escultismo en España», dice Don J. A. Dims. «EL EXPLORADOR», año XIII, núm. 191, página 2). católico el Rey que lo patrocinó desde el primer momento, católicos cuántos se alistaron en sus filas, y a pesar de contener la base pedagógico-moral de la Institución (Promesa), vínculo tan explícitamente declarado «como el observar los deberes religiosos, si cuyo cumplimiento ya se comprende que, esencialmente, no es Explorador quien falta al empeño libremente contraído...»

(2) Los «Exploradores de España», han seguido las normas precisas del fundador Baden Powell, entre éstas tiene capital importancia las que siguen: «Insisto en que el Boy-scout ha de ser sinceramente religioso (SCOUTING FOR BOYS, ed. 6.ª, página 298). La agrupación de Boy-scouts que no imbuye en sus miembros el conocimiento de la religión, no cumple con su objeto (o. c. página 309)». «La enseñanza de la religión es la tarea más importante de cuantas recomendando en este plan... (o. c. página 226)».

(3) En los Estatutos oficialmente aprobados, en su artículo 1.º, se lee que el fin de la Institución es: «...desarrollar en la juventud el amor a Dios y a la Patria, el respeto al jefe del Estado y a las leyes de la Nación, el culto al honor, al cumplimiento del deber...» (Ed. 1923, página 3).

Banco Español de Crédito

Suscripción pública de Obligaciones de la Sociedad Hidroeléctrica Española

Capital: 56.000.000 de pesetas
Emisión de 39.200 obligaciones hipotecarias de a 500 pesetas, con interés de 6 por 100 y cupones semestrales en 30 de Abril y 31 de Octubre ANTECEDENTES

La Sociedad Hidroeléctrica Española posee y explota instalaciones hidroeléctricas que ascienden a 92.600 H. P., y tiene en construcción muy adelantada, para funcionar en 1926, otras que suman 21.400, o sea en junio 114.000 H. P., más otros 28.000 en tres Centrales termoeléctricas con las correspondientes estaciones de transformación en Madrid, Valencia, Sagunto, Alcoy, Alicante y Cartagena y las líneas dobles de transportes para tensiones de 132.000 y 66.000 voltios en longitud de 820 kilómetros sobre columnas metálicas, ascendiendo a otros 375 kilómetros las líneas de distribución aéreas y subterráneas.

El coste total de estas obras ha ascendido a 117.000.000 de pesetas, obteniendo en el último quinquenio los resultados siguientes:

AÑOS	Producción	Ingresos
	Kv. h.	Pesetas
1921..	165.450.000	9.665.185,45
1922..	187.140.000	11.277.753,91
1923..	205.400.000	13.421.065,55
1924..	219.740.000	15.728.902,66
1925 (aproximadamente)..	240.000.000	17.500.000

Con los elementos que entrarán en servicio en el año 1926, se podrá pasar de una producción de 500 millones de k. w. h., con recaudación que será alrededor de 22 millones de pesetas, sin aumento sensible en los gastos actuales.

Las acciones vienen percibiendo anualmente un dividendo de 10 por 100, libre de impuestos, quedando un importante sobrante para reservas y amortizaciones.

CARACTERÍSTICAS

Con el fin de consolidar la deuda flotante, que ofrece, entre otras ventajas, la de disminuir la carga anual de intereses, ha creado las 39.200 Obligaciones Hipotecarias de que se trata, amortizables en cincuenta años, cuya emisión ha sido tomada en firme por los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano Americano y Español de Crédito, los cuales la ofrecen en suscripción pública, admitiéndose los pedidos hasta el 11 de enero actual, si antes no hubiera sido cubierta.

al precio de 477'50 pesetas o sea al 95'50 por 100 de su valor nominal, con cupón semestral de 50 de abril próximo, que como llevará setenta días corridos, equivale a

94'35 por 100

Pago al contado sin prorrato, contra entrega de resguardos provisionales, que se canjearán por los títulos definitivos al pagarse el primer cupón de 50 de abril próximo.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En todas las Oficinas y Sucursales de los Bancos citados y las Sucursales del Español de Crédito, de Aguilar, Carrión, Villada y Palencia.

MIGUEL DE ALDECOA
DENTISTA
Sucesor de Ibáñez
Mayor Principal, 35.—Teléfono 112



Vides Americanas

INJERTOS y BARBADOS
TODAS VARIEDADES

Bernardo Alonso

DON SANCHO, núm. 9, PALENCIA

Comercio de Semillas

Centro Vitícola del Bierzo

Vides Americanas

Estacas injertables -- Estaquillas de vivero

INJERTOS --- BARBADOS

Calidad superior -- Selección garantizada

Joaquín Alvarez de Toledo—Villafranca del Bierzo (León)

HERIDAS ¡Éxitos asombrosos! obtenidos por médicos castellanos que emplearon en quemaduras, grietas de pechos, úlceras, sabalones ulcerados y en toda clase de heridas el CICA-SÉPTICO «LIRAS» calma, cura y no se pega el vendaje.

GANADEROS! El desarrollo, engorde, pelo lustroso, mejores crías y más leche, se consigue con Engorde Castellano Liras, lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que con el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves.

Pídanse ambos productos en las Farmacias y Droguerías de Palencia y su provincia.

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lugo, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Cifuentes, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York y los Cantábricos a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

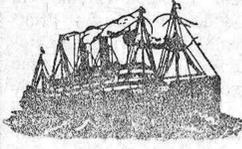
A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda — Valencia-Crao, Muelle, 15.
Valencia, Comedias, 22.



Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LÍNEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 Diciembre Antonio Delfino

Precio en 5.ª clase, Ptas. 607'95

Id. camarotes 642'95

10 Enero Cap Polonio

Precio en 5.ª clase, Ptas. 652'95.

24 Enero Cap Norte

Precio en 5.ª clase, Ptas. 607'95

Id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

Hamburgo Amerika-Linie

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el 15 de Enero de 1926 el trasatlántico rápido TOLEDO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Precio en 5.ª para La Habana, Ptas. 559'50

Precio en 5.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Muller.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLEMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

OCULISTA

G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

Practicante de Farmacia

se necesita interno; para tratar, con don Domingo Millán, Aguilar de Campoo. (Palencia).

Por dejar la labranza

Se vende un par de mulas de buena alzada, dos carros, dos máquinas aventadoras, una sembradora, una segadora, dos trillos de cuchillas, varios de piedras, arados trisurco cuatriscuro Español, Rusal giratorio, y varios de madera; arrosos y aperos de todas clases, todo de buenas marcas y en perfecto estado.

También se vende una berlina con buenos arrosos para tronco.

Para tratar con doña Basilia Ortega. Avenida General Amor, 3, 6 Colón, 46 (segunda escalera pasando el patio) 4.º piso.

Vacante. Se halla vacante la plaza titular de médico de esta localidad, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, más el 10 por 100 de la Inspección de Sanidad y 200 fanegas de trigo que hoy producen las iguales particulares a contratar con los vecinos de Amayuelas de Abajo y de Este unidos para este fin. Las solicitudes al alcalde en plazo de veinte días. Amayuelas de Arriba, 4 de Enero de 1926.—El alcalde, Saturnino Meriel.

Vacante. Se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor de esta villa con la dotación anual de 675 pesetas cobradas por trimestres, más veinte fanegas de trigo de la ganadería mayor y libre de impuestos municipales. Las solicitudes al alcalde en plazo de 15 días. Amayuelas de Arriba, 4 de Enero de 1926.—El alcalde, Saturnino Meriel.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

A todo viajero interesa

Desmintiendo ciertos rumores que de algún tiempo a esta parte, han hecho circular, tengo el gusto de comunicar a mi numerosa clientela, y al público en general, que en Alar del Rey, a muy pocos metros de la estación, y en la mejor casa del pueblo, tiene a su disposición, con todas cuantas comodidades deseen, la Gran Fonda Puertas, dispuesto siempre su dueño a no reparar en sacrificios, por la comodidad del viajero.

El 1.º de Febrero

se hallará vacante la plaza de médico de la Sociedad de Nuestra Señora del Carmen, dotada con 7.000 pesetas anuales. Cuantos la deseen lo harán por medio de solicitud, terminando el plazo para ello el día 20 del presente mes, para hacerse cargo del partido el día 1.º de Febrero.

Porquera, 2 de Enero de 1926.—La Directiva.

BLOQUE de hormigón REIGADAS

Se construyen de todas formas y tamaños con moldes patentados REIGADAS.

Bloques de uno, dos, tres y cuatro huecos. De escuadra, doble escuadra, machihembrados, etc.

Se construyen a pie de obra. Se ceden moldes y facilitan obreros especializados en esta clase de construcciones, para dentro y fuera de la capital

REIGADAS

Obispo Lozano 8 y 10, 1.º

EN 3 MESES

enseñanza teórico-práctica completa de contabilidad, teneduría de libros, por partida doble, cálculos mercantiles y correspondencia, garantizada por los mismos alumnos, colocados la mayor parte en casas importantes dentro y fuera de esta ciudad.

Terminando el curso que dió principio a primeros de Octubre, se abre otro que comenzará el día 16 del corriente.

Academia Mercantil

Julían Vélaz, ex-administrador de la Eléctrica, Valentín Calderón, número 32 principal.

AL TOMAR V. VERMOUTH, EXIJA SIEMPRE

CINZANO

Es el verdadero y legítimo vermouth, el único que se puede tomar desaprensivamente, por estar fabricado con PURO vino de Moscatel y las yerbas aromáticas que se precisan para su elaboración.

El público encontrará en el **CINZANO**

un gran aperitivo si se acostumbra a tomarlo seco.

Vermouth **CINZANO** es el mejor.

Serafín López Gómez

Practicante en

MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2.

Junto a Correos. Teléfono 187.

Cicatrizante

Veterinaria

El Bálsamo Doncel cura toda clase de heridas con pérdida de sangre y desgarramiento de tejidos, las supurativas o crónicas, caries de los huesos, etc.
Venta en todas las farmacias.

G. Baquerín Santos

Veterinario

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc. calle de Burgos, próximo a la Iglesia de San Lázaro. Palencia.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

Gran Farmacia Laboratorio

HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineromedicinales.

Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trouxéaux de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermería de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 309, Palencia.

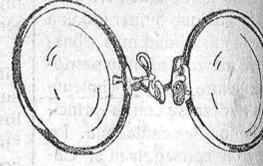
Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las LÚNICAS etiquetas vale para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado **ÓPTICO A. EIROA**

Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—so. ta casa no tiene ninguna Sucursal.



MILO

Harina dextrinada malteada

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastrointestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Folletos gratis a quien solicite de la

Sociedad Nestlé

A. E. P. A.
Gran Vía Layetana, 41,
BARCELONA

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

Concierto musical

Banda municipal
Programa de las obras que ejecutará mañana en la calle Mayor, a las doce de la misma.
«Arriba maño», pasodoble; Rubio; «Danza de la Libélula», fox-trot. F. Lehar.
«La Granjera de Arlés», fantasía; E. Rosillo.
«La sombra del Pilar», canto a la guitarra; J. Guerrero.
«España en Marruecos», pasodoble; S. Valbuena.

Notas de Sociedad

Neurología

En Melgar de Arriba (Valladolid), ha fallecido la distinguida señora doña María García Aparicio.
A su esposo, don Daniel Castellanos, sobrinos y familia testimoniamos nuestro pésame sincero.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana domingo, se celebrarán dos funciones cinematográficas, a las cuatro y media (infantil), y a las siete (vermouth) estrenándose la hermosa producción «La eterna Llama», interpretada por Norma Talmage.

«La eterna Llama» es una superproducción de lujo, según la novela de Balzac «La duquesa de Langalais».—También de s de mañana quedará abierto el abono a la notable compañía de zarzuela y opereta de Pedro Barreto, que debutará en este coliseo el martes próximo con «La Bejarana». Precios por abono: Palcos, sin entrada, 124 pesetas y Butaca con entrada, 24 pesetas.

Salón Novedades

Mañana a las tres, campeonato de risa. Proyección de un variadísimo programa de películas cómicas. A las cuatro y media, siete y diez, estreno de «La eterna Llama».

—El lunes colosal acontecimiento. Estreno de la grandiosa superproducción «Secretos o diario de mi vida». La película que recomiendan los públicos donde se proyecta.

Cinema España

Mañana a las tres, cinco y siete, secciones de cine, proyectándose la hermosa película en cinco partes, titulada «El capitán Alegria».

SUCESOS

Por blasfemo

Ha sido denunciado el joven Nicolás Martínez de la Calle, por proferir horribles blasfemias en la vía pública, ofendiendo los sentimientos religiosos de los transeúntes.

El señor gobernador le impuso un fuerte correctivo.

Maltrato y amenazas

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de los insultos y amenazas que Leandro Trigueros dirigió a su vecina Florencia Pérez Brizuela.

También fue denunciado Víctor Alonso Vélez, por amenazar de muerte a Félix del Mazo.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El día 11 de Enero de 1926, se cumple el aniversario del fallecimiento de don Julio Sanz Montes.

Los señores sacerdotes que en dicho día se dignen celebrar el Santo sacrificio de la misa en las Iglesias de la Soledad, San Francisco, Santa Marina y Nuestra Señora de la Calle, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán a la vez de las gracias la limosna acostumbrada.

Equipos para novios. Las mayores novedades. «Casa Martín», Mayor, 78.

Con motivo de realizarse en breve la entrega a S. M. el Rey don Alfonso XIII del hermoso Palacio Real construido en el aristocrático e histórico barrio de Pedralbes de Barcelona, los monárquicos de aquella ciudad, piensan dedicar un homenaje al conde de Güel, iniciador y principal propulsor de aquella obra.

Las burdas imitaciones que del de Orive, a montones se hacen, consiguen tan solo que se vendan a millones frascos de Licor del Polo.

Resuelto el problema de la calefacción merced a los tubos que no se oxidan no se quemán, duración indefinida, los clientes del año anterior informarán a quien dudé de estas aserciones; tubos indestructibles de URA-LITA, Mayor Pral., 258.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Consejo de anoche

A las diez terminó el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia. Al salir el marqués de Estella dijo que esta mañana se cumplió la sentencia de pena de muerte recaída en la causa seguida contra un sargento en Larache.

Seguidamente, el ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de una Real orden aclaratoria del decreto sobre inquilinato.

El ministro de Hacienda presentó la distribución de fondos del mes y dió cuenta de que los pagos autorizados durante el primer semestre del ejercicio de 1925 1926 se ha registrado una baja de 61 millones de pesetas con relación a igual período del año anterior, en los presupuestos de Guerra, Marina y sección de Marruecos.

Se aprobó un suplemento de crédito de 800 millones para el ministerio de la Gobernación, con destino a la reparación de cables, y un expediente sobre condenación de multas.

Igualmente se aprobó un decreto sobre las exenciones que la legislación vigente concede a los sindicatos industriales de crédito mutuo, y el reglamento para el régimen de la representación del Estado en el arriendo de las salinas de Torrevieja.

El ministro de Fomento sometió un expediente proponiendo que se autorice a la Dirección General de Obras Públicas, para celebrar durante el actual ejercicio las subastas que sean precisas para la reparación de carreteras.

La reforma tributaria

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa que dice así:

«La comisión encargada de los reglamentos para la ejecución de los Reales decretos de Hacienda sobre descubrimiento de la riqueza oculta y reorganización y registro de arrendamientos ha acordado abrir una información pública durante un plazo que terminará el día 25 del mes actual, para que las entidades y particulares que a ella deseen acudir, formulen por escrito las observaciones que a su juicio deben ser tenidas en cuenta al realizar aquel trabajo de reglamentación.

Los informes de que se trata deberán ser remitidos al director general de la Propiedad y Contribución territorial.

El presidente de la citada Comisión y ésta, ruegan a quienes decidan acudir a ella, la mayor concisión posible en sus informes».

La Comisión

Se constituyó en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del ministro, la comisión nombrada para redactar el Reglamento de los decretos de reforma tributaria.

El ministro expuso la labor que debe realizar esta comisión.

Se acordó abrir una información pública sobre el contenido de los tres decretos.

Cámara de la Industria

Se ha reunido en la Cámara de la Industria, la comisión de Hacienda de la misma, con objeto de estudiar los proyectos del ministro de Hacienda, sobre investigaciones tributarias.

En días sucesivos se hará el examen de dichas disposiciones ministeriales, para dar después publicidad al informe conteniendo el criterio que sobre el asunto tenga dicha Cámara.

Disciplinas escolares

El ministro de Instrucción ha declarado que el decreto firmado ayer sobre disciplinas escolares deroga otro del señor Burrell del año 1911, que dejaba sin efecto otro de 1906.

Le ha derogado porque le parece poco pedagógico que las cátedras se vean sin alumnos.

La disposición regula las sanciones por faltas colectivas a los escolares.

También regula la asistencia de oyentes a las cátedras, pues cree que éstos entorpecen la labor de la enseñanza, ya que se ha dado el caso de que grupos de desarrapados acudan a las cátedras con el solo objeto de calentarse a la estufa.

En lo sucesivo, quienes quieran acudir como oyentes, tendrán que ser autorizados previamente por los catedráticos.

Lo que dice «El Debate»

Acercas de la disposición del Gobierno propicio a la controversia en cuanto se relaciona con los proyectos de reforma tributaria, «El Debate» publica las siguientes líneas:

«El Gobierno, en efecto no ha vacilado en considerar necesaria, no sólo la divulgación, sino la controversia, en

cuanto se relaciona con los proyectos de índole tributaria. Autorizadamente podemos decir que todos los ministros, sin excepción, coinciden en corroborar lo que ya ha trascendido a la Prensa bien explícitamente en las notas oficiales: esto es, que el Gobierno no ha tratado con estos reales decretos de realizar, en términos fulminantes, una reforma tributaria, sino de valorar la riqueza nacional, como base para acometer aquella. Es natural que antes del Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey y, en general, en las diversas ocasiones que deparan las relaciones oficiales, los ministros hayan aludido a la acogida que diversos sectores de la opinión han dispensado a las disposiciones de Hacienda.

Insisten los consejeros en la necesidad de inventariar la «riqueza rústica», de la que sólo aparece catastrada un 36 por 100, la valoración restante no ha sido revisada desde 1862, y ello, a juicio del Gobierno, ha aconsejado el sentido general de los acuerdos, susceptibles de reforma en lo que toca a la aplicación y a la técnica, pues el Gobierno está dispuesto, gustosamente dispuesto, a escuchar y compensar todos los asesoramientos, y aun a aceptar los que no desmientan substancialmente la orientación de los decretos.

Esta apelación a la controversia rechaza al mismo tiempo, por extemporánea y nociva, la indicación de algunos periódicos sobre la conveniencia de que estas consultas a la opinión se tramitaran en un ambiente parlamentario. Reflejamos también el parecer de los ministros si expresamos que, a juicio de todos ellos, la cuestión planteada por tales órganos no se resolvería nunca, como no parece resolverse en Francia, donde el problema financiero es más apremiante que aquí.

«De «dictadura civil económica» se calificó autorizadamente—asi nos han dicho personajes de la situación—este Gobierno, desde el punto y hora de su constitución. No es de extrañar, pues, que el régimen de excepción perdure, sobre todo si se tiene en cuenta que la realidad más sobresaliente es la económica y que a ella hemos de consagrar nuestros esfuerzos, en términos que la conviertan en principal razón de ser de esta situación, pues el problema de Marruecos, afortunadamente, se abonanza y encarrila cada día mejor.

La desaparición del déficit, cuando menos un importante alivio de su cuantía, es la misión preferente de esta dictadura civil y económica. Pero repetimos, la aparición de los decretos en la «Gaceta» no excluye la posibilidad de admitir cuantas observaciones acertadas se produzcan, siempre que no rectifiquen la finalidad de valorar la riqueza española. Los decretos fueron examinados artículos tras artículos en los Consejos de ministros, en el curso de los cuales se reconoció el derecho de tanteo al propietario antes de la expropiación. De modo que hay una coincidencia absoluta en el seno del Gobierno y un sincero deseo de que la opinión ilustre y mejor la aplicación, aspecto técnico y cuestión de procedimiento de los decretos.»

Nótese pues que el Consejo de ministros hizo reservado el decreto de tanteo una importante mejora en el proyecto, y que se halla dispuesto, como no podía menos a mejorar el uso y aplicación del real decreto.

Con general satisfacción serán leídas tan importantes declaraciones.

Noticias varias

Accidente grave

Próximamente a las cinco de la tarde ha ocurrido un accidente en la línea de las Ventas a la Puerta del Sol en el tranvía metropolitano, siendo la causa, al parecer, la rotura de los frenos de un coche que a gran velocidad se metió por una vía muerta y chocó violentamente contra un muro de contención. Entre los diez o doce viajeros que ocupaban el vehículo se produjo enorme confusión, más angus-

tosa todavía por haberse quedado la línea a oscuras.

Resultaron heridos de alguna consideración las hermanas Eloísa y Elvira Rodríguez Peñalver, el estudiante don Fernando Aldecoa y el ingeniero de la Compañía del Norte, don Manuel Lucini, éste con la fractura del húmero derecho. Los restantes viajeros sufrieron heridas leves.

El conductor Daniel Ortega ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado. Es inexplicable cómo no fué aplastado entre el paredón y el coche.

Inmediatamente de producirse el accidente, se avisó a todas las estaciones para que se paralizase el servicio.

Uno de los viajeros heridos levemente, llamado Joaquín Losada, ha declarado que el coche marchaba a gran velocidad y al llegar a la Estación del Norte, oyeron un ruido anormal, no obstante lo cual siguieron la marcha vertiginosa hasta que sobrevino el choque.

El Juzgado de guardia ha comenzado la instrucción del sumario.

En el Ayuntamiento

Ha celebrado sesión el pleno del Ayuntamiento, presidido por el alcalde. Se acordó entablar recurso contencioso administrativo contra una Real orden del Ministerio de Fomento relativa al ferrocarril secundario de la Metrópoli, red de Tetuán de las Victorias.

La viuda de don Carlos

Acompañada de su dama de honor, condesa de Manacús, y de su capellán, el padre Paisán, ha visitado Redondela doña Berta de Rohán, viuda de don Carlos. Fué cumplimentada por las autoridades, y unas cuantas señoritas vestidas con el traje regional le entregaron ramos de flores.

El padre Paisán ha manifestado que doña Berta, saldrá mañana para Madrid, donde permanecerá una semana, y que marchará después a Vitoria, donde fijará su residencia. Los veranos se propone pasarlos en Galicia.

Maquinaria belga en disponible para labrar la madera.— Toda clase de utensilios y herramientas.

Solicítense presupuestos a Francisco Cortes Navarro, Valencia, Apartado, n.º 63.

MARRUECOS

Parte oficial

«En el sector de Larache el capitán interventor de Avel Serif, acompañado del caid Arbi Damon, asistió ayer al zoco el Jemis Bu-Jedian, que se celebró en Bab el Kebira, a vanguardia de la línea, dictando reglas para la reorganización Majzen del zoco y su intervención, continuando luego por la cábila hasta Relda y marchando después con el caid el Arbi con Mehaznia a Ain Manun, para pernoctar.

Sin otra novedad en el protectorado».

Sargento fusilado

Larache.—Procedente de Ceuta, atrevido en el río Lucus, un avión que conducía al secretario del Consejo de guerra que se ha seguido contra el sargento de Regulares, Jaime Bañuls, que dió muerte en el campamento de Telaza al capitán de cazadores don Manuel Sitán Cardona López.

Seguidamente se trasladó al campamento, llevando la aprobación de la autoridad judicial del territorio.

La sentencia fué ejecutada ayer. El reo fué fusilado en el campamento de T'Latza, por fuerzas del tabor de Regulares, presenciándolo las fuerzas del campamento y las fuerzas de Regulares.

El reo recibió oportunamente los auxilios espirituales.

El alto comisario

Ceuta.—A bordo de un hidroavión llegó el alto comisario, procedente de Melilla; pernoctó aquí, marchando hoy a Tetuán, acompañado de sus ayudantes.

ÚLTIMA HORA

Despacho y visitas

En el ministerio de la Guerra despachó esta mañana el marqués de Estella con el ministro de Hacienda.

Visitaron al jefe del Gobierno el general Rodríguez Pedré y el nuevo director del Banco de Crédito Local.

Por la tarde recibirá las visitas de don Alejandro Lerroux, una comisión de Bilbao que viene a entregarle el pergamino con el título de hijo adoptivo, la sociedad de maestros electricistas de Madrid, otra comisión de armadores de pesca y otra de la sociedad de harineros.

En la Presidencia conferenció el señor Primo de Rivera con el general Marvá, trasladándose después a Palacio, donde tuvo despacho con el Rey.

La mañana en los demás ministerios El señor Martínez Anido ha conferenciado con el director general de Seguridad y gobernadores de Alabete y Toledo.

Tambiénn estuvo en Gobernación el Consejo de la Caja Postal de Ahorros. Al señor Calvo Sotelo cumplimentó el delegado de Hacienda de Alabete.

El ministro de Marina recibió la visita del capitán de navío y ayudante del Rey, señor Jáudenes, conferenciando después con el minero señor Dómine, alcalde de San Fernando y teniente de navío señor Durán.

Este fué a hablarle del proyectado raid aéreo a Buenos Aires.

Para el aguinaldo del soldado

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el conde de Vallellano, estuvo en Palacio para entregar a la Reina doña Victoria la cantidad de 91.172 pesetas, producto de la suscripción a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

De la mencionada cifra corresponden 50.000 pesetas al Ayuntamiento, que las ha donado directamente a tal fin, y el resto el vecindario.

La Soberana agradeció a los comisionados el interés y celo que pusieron al servicio de esta causa patriótica.

Posesión

Esta tarde se ha posesionado el señor García Leaniz de su cargo de director del Banco de Crédito local.

Audiencia regia

Cueplimentaron al Monarca los exministros Argüelles y Terán, el conde de Casal, los duques de la Granja y Ariol, el Patriarca de las Indias y don José Luis Torres.

El ministro de Instrucción Pública y señora, saludaron hoy a Sus Majestades.

Para la Universidad Central

Un español que vivió durante muchos años en América ha donado un millón de pesetas a la Universidad Central, para la terminación de las obras del edificio y ampliación de los servicios afectos a dicho centro.

Entre las reformas que se van a llevar a cabo con estos fondos, figura la instalación de una gran biblioteca.

De Africa

Telegrafían de Melilla que han embarcado con rumbo a la península los soldados licenciados pertenecientes al Batallón de la Constitución.

Se ha suprimido el Hospital establecido en Alhucemas.

Salíó para la península el director del «Diario Español» de la Habana, señor Lázaro.

En el local de la Junta de Arbitrios se ha verificado el reparto de prendas de abrigo a los niños pobres, por el Ropero de Santa Victoria.

El acto resultó muy simpático y fué presidido por la hermana del general García Aldave.

Regto. Cazadores de Talavera

15.º CABALLERÍA

Desierta la subasta del fiemo del ganado de este Cuerpo, anunciado en los periódicos de esta localidad los días 29, 30 y 31 del mes de Diciembre último, se anuncia nuevamente lo del mes de la fecha, correspondiente a 278 caballos, para que los que lo deseen puedan enterarse del pliego de condiciones, que se halla en la oficina del señor comandante mayor, pudiendo verificarlo hasta el día 25 del actual.

Palencia 9 de Enero de 1926.—El comandante mayor, Nicolás Torío.

MULAS

Ha llegado a Frómista con un lote de mulas Tolosinas, para la venta, el conocido tratante en mulas Melchor Ruiz de Haro; para verlas y tratar en el parador de Ramos, en Frómista.

Del Gobierno civil

Los Sindicatos Agrícolas

Con fecha 7 de este mes, por el señor gobernador, se ha publicado la siguiente circular que interesa grandemente a los Sindicatos Agrícolas y que reproducimos a continuación:

Dejándose incumplido por la mayoría de los Presidentes de los Sindicatos agrícolas de esta provincia la remisión anual a este Gobierno de un ejemplar de los balances y extractos de su contabilidad que declaren las operaciones realizadas y las situaciones inicial y final del período, según determina el art. 12 del Reglamento de 16 de Enero de 1908, para la ejecución de la Ley de 28 del referido mes de 1906, ordeno a los Sres. Alcaldes de esta provincia hagan saber a los Sres. Presidentes de los Sindicatos Agrícolas la obligación ineludible que tienen de remitir los balances y extractos mencionados cerrados en 31 de Diciembre último, y que de no verificarlo dentro del presente mes de Enero, se les impondrá la multa de 100 pesetas a los referidos Presidentes, así como a cada uno de los socios que ejerzan algún cargo de gobierno, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que dieren lugar, y a que hace referencia el párrafo 3.º del artículo 10 de la vigente ley de Asociaciones.

La omisión por parte de los señores Alcaldes y Secretarios del correspondiente aviso, será también castigada con la multa mencionada.

A Madrid

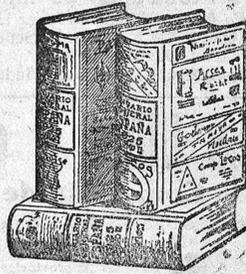
Mañana marchará a la corte el señor Cuesta Fernández para despachar asuntos particulares y debidamente autorizado por la Superioridad.

Durante su breve ausencia quedará encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia señor Méndez Novoa.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral. 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. A. Bustamante Estómago e intestinos Pulmón y corazón De diez a doce y de tres a cuatro General Amor, 2, 3.º

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Bally-Ballibre - Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales

3 TOMOS

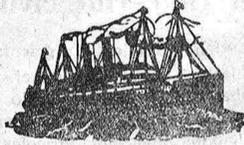
sólidamente encajonados: 75 pesetas Franco de portes en toda España.

Anuarios Bally-Ballibre y Riera Reunidos, S. A. Sección P. Consejo de Cliento, 246.-Barcelona

Impresos en Relieve Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA. ESPECIALIDAD en trabajos comerciales. También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANCHAS YA GRABADAS. MAYOR. 15 APARTADO 14

La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros Motores Semi-Diesel (DE PETRÓLEO BRUTO) Consumo insignificante.—Manejo sencillo MOTORES DIESEL sin compresor, en todas las potencias A. de Ortueta - Apartado 214 - BILBAO

NEGOCIO Por no poderlo atender su dueño, se cede el traspaso de una tienda de comestibles en sitio céntrico y con pocos gastos. Informes en esta Administración.



COMPañÍA HAMBUR-GUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 15 de Enero vapor «TOLEDO».
El 24 de Febrero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Adultos que, a veces, alternan con**
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **del Estómago**
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Cada vez que se toma una botella se mejora el estado de salud y se gana, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Maasdam"	Bilbao.	19 de Enero
	Santander.	20 »
	Gijón.	21 »
	Coruña.	22 »
	Vigo.	23 »

Vapor "Edam"	Bilbao.	9 de Febrero
	Santander.	10 »
	Gijón.	11 »
	Coruña.	12 »
	Vigo.	13 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN
CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a **Jorge Marín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS**

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÚSED

SÓLO VALE 5 Ptas.

ANÍS CEBRA

EL PREFERIDO POR EL PÚBLICO

EXIGIR ESTA MARCA

PÉREZ Y SOLANA

CEBREROS (Avila)

Nueva Gran Cerámica «EL CASTILLO DE CAMPOS»

Depósito en Palencia (Avenida de M. Rivera)

Ladrillos macizos y huecos, tejas planas y curvas, baldosines, bloques, etcétera.

Calidad EXTRA, color uniforme, Moldes para toda clase de material, Secaderos eléctricos, Hornos continuos y de llamas invertidas. Producción: 100.000 piezas diarias.

PRECIOS ECONÓMICOS

Se sirve el material al pie de la obra.

DIRECCIÓN: Unión Industrial Palentina (S. A.) PALENCIA

Arboles frutales y maderables, se venden

Para pedidos dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

Panaderas, 5 PALENCIA

CATÁLOGOS GRATIS

Viveros y despacho en el Cuadrilátero

S. I. R.

Receptores RADIOTELEFÓNICOS GARANTIZADOS

Los más seguros y de más fácil manejo.

Mejía Lequerica, 4.—MADRID

Informes: **EUTQUIO GUERRA**

PAREDES DE NAVA

Se tritura trigo a maquila

en la nueva Fábrica de Harinas de Narciso Velasco, La Vega de Saldafia en Villaluenga (Palencia), montada con los mejores adelantos y más modernos, sistema «Morros».

También se mueltra toda clase de piensos y se venden harinas, harinillas y salvados.

Hay carreteras hasta la misma Fábrica.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

Sastrería y confecciones Trajes Talares—Mucetas

Imenso surtido en géneros negros para la confección. Confección esmerada.

Viuda de CLEMENTE VELAYOS
Boca Plaza y Plaza Mayor, 9
PALENCIA

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

MOTORES

Lister-Vellino-Victoria y otros. Maquinaria para labrar maderas. Norias y bombas para riegos y usos domésticos. Precios de fábrica. Albino Rodríguez. Alar del Rey (Palencia).

Piensos baratos

MAIZ PLATA NUEVO y caídas de lentejas se venden en las mejores condiciones de precio y calidad.

José María Zuazagoitia, Avenida de Rivera.—Palencia.

Enfermedades de las piernas
Rumatismo Arterio-esclerosis

La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos; enfermedades de la piel, varices, fiebritis, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica el **DEPURATIVO RICHELET** volatiliza y disuelve los uratos fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El **DEPURATIVO RICHELET** tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por más antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto. Ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Solaun, rue de Valenciennes, Bruselas.

COMPANIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BEUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

17 de Enero «Lutetia»
14 de Febrero «Massilia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

1.º de Febrero «Formose»
9 de Marzo «Aurigny»
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 28 de Diciembre «Meduana»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª con camarote, 602'95.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Lorence, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

4 de Enero «La Bourdonnais»
8 de Febrero «Roussillon»
27 de » «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA y HOUSTON

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el rápido vapor:

12 de Enero «De la Salle»

Precio en 3.ª clase para la Habana, 549'50
Precio en 3.ª clase para Houston, 592'80

Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje.

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Para las gallinas

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es

AVIOLINA ROJO (antes Avioli)

Comprarlo pronto; en todas las farmacias y droguerías, 1'50 Irasco.

(Todo anuncio pagará, además del precio, 0'10 céntimos cada inserción en concepto de Timbre para el Estado.)

Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 pta.; cada palabra más, 5 céntimos.

LADRILLOS y tejas, tengo grandes cantidades en mi tejera. Clases superiores. Precios bajos. Narciso Rodríguez. Vado-Cervera.

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales arroba. Avenida de Rivera, frente «Nueva Electra de Palencia».

ALMACEN. Se arrienda, 250 metros cuadrados. Avenida Rivera, frente «Nueva Electra».

CURTIDORES de ribera que sepan bajar, hacen falta en la fábrica de Curtidos de Francisco Marguilegu Tolosa. (Guipúzcoa)

OVEJAS véndense 70 emparejadas, raza superior. Pablo Gutiérrez. Revilla de Campos.

SIRVIENTA, desea colocación casa de ballero, señora o sacerdote. Diríjase Fidel Ibáñez, Plaza Rivero, número 5, Villada.

SEÑORA, 36 años, instruída, ofrece su ama gobierno, para señor soltero o sacerdote. Informes en esta Administración.

VENDESE noria seminueva o cambiarse por otra de más rendimiento. Daniel Villazán. Osorno.

VENDESE 1 cerdo de 8 a 9 arrobas. Crisógono Hernández, Vaidespina.

SE NECESITA oficial herrador que esté bien impuesto. Para tratar dirigirse a don Antonio Pernich, veterinario, en Villalumbroso.

VENDESE mula 5 años, 7 dedos, macho de 7 años 5-6 dedos, condiciones inmejorables a toda prueba. Nestor Reol, Becerril de Campos.

PLANTONES de chopo se venden grandes y pequeñas cantidades y vigas de chopo: Informes, Pedro Villar en Dueñas.

VENDESE piano manubrio en buen uso, música moderna, bien afinado, se cede barato. Sabino López. Villalumbroso.

SE HALLA vacante la plaza de camorero y ganado de Paredes de Monte. Solicitudes al señor alcalde.

VENDESE mula de 5 años, a Marcha 4-5 dedos, a toda prueba. Neguerrero. Fuentes Valdepero.

NECESITASE ama de cría, para cuidar de los padres o para su casa, firíendose lo primero. Angel García. Escribano. Ampudia.

SE VENDEN dos machos de 5 y 6 años y de 5 y 6 dedos de alzada, Antonio Sáez, Becerril de Campos.

VENDESE un carro varas seminuevo, un macho de 7 años, 5 dedos, 2 mulas de media edad, a toda prueba. Juan Maza, Estrada, 14.

VENDESE 2 cerdos de 9 a 10 arrobas. Carlos Linares. Villafolto.

DESEASE contable práctico, libre de quintas. Informes Viuda de Irujo Lafont, en Pampliega (Burgos).

VENDESE par de mulas 3 años 5 dedos, Lázaro Laso, en Abastigos.

EXTRAVIDO de un galgo de 4 meses aculebrado, mitad cabeza blanca atiende por «Belmonte». Pueden traerle o dar aviso a Francisco García, en Perales.

SE VENDEN dos machos: uno burro alzada 4 dedos, edad 8 años; y otro 3 dedos, edad 11 años; una mula de 6 años, alzada 4 dedos; un carro en buen uso: Para tratar, Reinosa de Cerrato, Viuda de Frutoso Ayuso.

VENDESE vaca de leche holandesa a elegir entre 3, dos recién paridas la otra próxima a parir. Ticiano López, en Itero de la Vega.

POR DEFUNCION de don Anastasio Aragón, se anuncia vacante una plaza de Veterinario en Carrión de Condes. Informará en la misma calidad, su viuda doña Eleuteria Aragón; también se vende una semilla un carro de varas; una tartana y un auto marca Ford, con cambio de velocidades, todo en buenas condiciones.

SE RUEGA a la persona que haya cogido un galgo negro, pecho blanco y punta de rabo blanco, lo que tregue o dé cuenta a Gerardo Morales, en Frechilla, quien gratificará.

ARBOLES FRUTALES y FORESTALES

Arbustos y plantas de flores

Vides americanas :: Semillas

DOMINGO ORERO SEGORBE

(CASTELLÓN)

Catálogo y consultas gratis